



Santa Tecla, 11 de agosto de 2023

CONTENIDO											
Día Internacional los Pueblos Indígenas	1	Quehacer Ambiental	2	Ecologismo	3	Noticias Ambientales	4	Conociendo la Legislación Ambiental	7	Conócenos	8



Naciones Unidas

Día Internacional de los Pueblos Indígenas
9 de agosto

Juventud Indígena, agente de cambio hacia la autodeterminación

A día de hoy, las violaciones de los derechos de los pueblos Indígenas del mundo han pasado a ser un problema persistente. Unas veces a causa del lastre histórico que todavía arrastran, otras por el choque con una sociedad en constante cambio.

Ante este problema, es justo recordar cada 9 de agosto que los pueblos Indígenas tienen derecho a tomar sus propias decisiones y llevarlas a cabo de manera significativa y culturalmente apropiada para ellos.

En este contexto de lucha por la autodeterminación, los jóvenes Indígenas están jugando un papel activo como agentes de cambio al frente de algunas de las crisis más apremiantes a las que se enfrenta la humanidad en la actualidad.

Por ejemplo, la juventud Indígena están aprovechando las tecnologías de vanguardia y están desarrollando nuevas habilidades para ofrecer soluciones y contribuir a un futuro más sostenible y pacífico para nuestra gente y el planeta.

Pero su futuro también depende de las decisiones que se tomen hoy. De ahí que se precise de su participación en los esfuerzos globales hacia la mitigación del cambio climático, la consolidación de la paz y la cooperación digital.

Este Día Internacional de los Pueblos Indígenas 2023, que lleva el título de "*Juventud Indígena, agente de cambio hacia la autodeterminación*", reivindica la posición que deben ocupar los jóvenes Indígenas en la toma de decisiones, a la vez que reconoce sus dedicados esfuerzos en la acción climática, la búsqueda de justicia para sus pueblos, y la creación de una conexión intergeneracional que mantenga vivas su cultura, sus tradiciones y sus contribuciones.

Necesitamos a los Indígenas para conseguir un mundo mejor

Existen alrededor de 476 millones de Indígenas viviendo a lo largo de 90 países. Representan poco más del 5% de la población mundial y, sin embargo, se encuentran entre las poblaciones más desfavorecidas y vulnerables representando el 15 por ciento de los más pobres.

Los pueblos Indígenas han heredado y practican culturas y formas únicas de relacionarse con la gente y el medio ambiente. Retienen, además, rasgos sociales, culturales, económicos y políticos que son distintos de los predominantes en las sociedades en las que viven.

Pese a sus diferencias culturales, los pueblos Indígenas de todo el mundo comparten problemas comunes a la hora de proteger sus derechos como pueblos diferentes.

Las poblaciones autóctonas han buscado durante años el reconocimiento de sus identidades, su forma de vida y el derecho sobre sus territorios tradicionales y recursos naturales.

Pese a ello, a lo largo de la historia, sus derechos han sido siempre violados. En la actualidad, se encuentran sin duda entre las poblaciones más vulnerables y perjudicadas del mundo. La comunidad internacional reconoce ahora que se necesitan medidas especiales para proteger sus derechos y mantener sus culturas y formas de vida.

Para dar a conocer las necesidades de estos grupos de población, cada 9 de agosto se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en reconocimiento a la primera reunión de trabajo de las Naciones Unidas sobre la población Indígena que tuvo lugar en Ginebra en 1982.

Tomado de: <https://www.un.org/es/observances/indigenous-day>

QUEHACER AMBIENTAL

- ❖ El Equipo Multidisciplinario en Materia Ambiental que apoya a los Magistrados y Jueces Ambientales participó en diligencias de inspección/reconocimiento pericial por posible daño ambiental y/o de verificación de cumplimiento de medidas cautelares en los siguientes sitios:



- ✓ San Miguel, San Miguel, el 28 de julio de 2023.
- ✓ San Francisco Gotera, Morazán, el 28 de julio de 2023.
- ✓ Santa Cruz Michapa, Cuscatlán, el 7 de agosto de 2023.
- ✓ Nueva Guadalupe, San Miguel, el 8 de agosto de 2023.
- ✓ San Miguel, San Miguel, el 10 de agosto de 2023.

Personal de la Unidad de Medio Ambiente realizó visita de seguimiento para las mejoras ambientales en el Instituto de Medicina Legal, en las siguientes regionales:

- ✓ 7 de agosto de 2023. Regional Usulután.
- ✓ 7 de agosto de 2023. Regional San Miguel.
- ✓ 8 de agosto de 2023. San Vicente.



Fotografías tomadas durante las actividades.

ECOLOGISMO



www.pictoline.com



NOTICIAS AMBIENTALES

¿Ha hecho alguna vez tanto calor en el pasado?

Por: BBC
Darrell Kaufman
The Conversation*

1 de agosto de 2023

A medida que el calor abrasador se apodera de amplias zonas de la Tierra, son muchos los que tratan de situar las temperaturas extremas en contexto y se preguntan: ¿ha hecho alguna vez tanto calor en el pasado?

A nivel mundial, en 2023 se han registrado algunos de los días más calurosos dentro de las mediciones modernas. Y varios medios de comunicación han publicado que las temperaturas diarias alcanzaron su nivel más alto en los últimos 100.000 años.

Pero ¿de verdad podemos saber qué ocurrió en el pasado, antes de que existieran las estaciones meteorológicas y los satélites?

Como paleoclimatólogo que estudia las temperaturas del pasado, me estremezco ante la inexactitud de los titulares.

Aunque podrían estar en lo cierto, no existen registros detallados de temperaturas que se remontan a 100.000 años atrás, por lo que no sabemos con certeza si estamos batiendo un récord.

Lo que sí podemos afirmar con seguridad sobre cuándo fue la última vez que la Tierra estuvo tan caliente es lo que sigue.

Este es un nuevo estado climático

Hace unos años, los científicos llegaron a la conclusión de que la Tierra había entrado en un nuevo estado climático nunca visto en los últimos 100.000 años.

Como comentábamos recientemente mi colega Nick McKay y yo en una revista científica, esa conclusión formaba parte de un informe de evaluación del clima publicado por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) en 2021.

Las mediciones indicaban que la Tierra ya estaba más de 1°C más caliente que en la época preindustrial.

A lo que se suma que los niveles de gases de efecto invernadero en la atmósfera eran lo suficientemente altos como para asegurar que las temperaturas se mantendrían elevadas durante mucho tiempo.



Incluso en los escenarios de futuro más optimistas –en los que el ser humano deja de quemar combustibles fósiles y reduce otras emisiones de gases de efecto invernadero–, es muy probable que la temperatura media mundial se mantenga al menos 1°C por encima de las temperaturas preindustriales –y posiblemente mucho más– durante varios siglos.

Este nuevo estado climático, caracterizado por un nivel de calentamiento global durante varios siglos de 1°C o más, puede compararse de forma fiable con reconstrucciones de temperatura del pasado muy lejano.

Cómo estimamos la temperatura en el pasado

Para reconstruir las temperaturas de épocas anteriores a los termómetros, los paleoclimatólogos se basan en la información almacenada en una variedad de archivos naturales.

El archivo más extendido, que se remonta a muchos miles de años atrás, se encuentra en los sedimentos del fondo de lagos y océanos, donde se acumulan pruebas biológicas, químicas y físicas que ofrecen pistas sobre el pasado.

Estos registros basados en sedimentos son ricas fuentes de información que han permitido a los paleoclimatólogos reconstruir las temperaturas globales del pasado, pero tienen importantes limitaciones.

Por un lado, las corrientes del fondo y los organismos excavadores pueden mezclar el sedimento, difuminando cualquier pico de temperatura a corto plazo.

Por otro lado, la cronología de cada registro no se conoce con precisión, por lo que cuando se promedian varios registros para estimar la temperatura global en el pasado, las fluctuaciones a pequeña escala pueden quedar anuladas.

Por ello, los paleoclimatólogos son reacios a comparar el registro a largo plazo de la temperatura pasada con los extremos a corto plazo.

Una mirada retrospectiva de decenas de miles de años

La temperatura media global de la Tierra ha fluctuado entre condiciones glaciares e interglaciares en ciclos que duran unos 100.000 años.

Estos ciclos están, en gran medida, impulsados por lentos y predecibles cambios en la órbita de la Tierra con los consiguientes cambios en las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera.



Actualmente nos encontramos en un periodo interglaciar que comenzó hace unos 12.000 años, cuando se retiraron las capas de hielo y aumentaron los gases de efecto invernadero.

Si observamos ese periodo interglaciar de 12.000 años, la temperatura global promediada a lo largo de varios siglos podría haber alcanzado su máximo hace unos 6.000 años, pero probablemente no superó el nivel de calentamiento global de 1°C, según el informe del IPCC.

Según otro estudio reciente, las temperaturas medias mundiales han continuado aumentando durante el periodo interglaciar. Y eso implica que tendríamos que mirar más atrás para encontrar una época que pudiera haber sido tan cálida como la actual. Se trata de un ámbito de investigación activo. El último episodio glacial duró casi 100.000 años. No hay pruebas de que las temperaturas globales a largo plazo alcanzaran la línea de base preindustrial en ningún momento de ese periodo.

Si nos remontamos aún más atrás, al periodo interglaciar anterior, que alcanzó su punto álgido hace unos 125.000 años, sí encontramos indicios de temperaturas más cálidas.

Las pruebas sugieren que la temperatura media a largo plazo probablemente no superó los 1,5°C por encima de los niveles preindustriales. No mucho más que el nivel actual de calentamiento global.

¿Y ahora qué?

Sin una reducción rápida y sostenida de las emisiones de gases de efecto invernadero, la Tierra podría alcanzar temperaturas de aproximadamente 3°C por encima de los niveles preindustriales a finales de siglo, y posiblemente bastante más.

En ese momento, tendríamos que retroceder millones de años para encontrar un estado climático con temperaturas tan cálidas. Eso nos llevaría a la época geológica anterior, el Plioceno, cuando el clima de la Tierra era un pariente lejano del que sustentó el surgimiento de la agricultura y la civilización.

** Darrell Kaufman es profesor de Ciencias Medioambientales y de Tierra de la Universidad de Arizona del Norte.*

Tomado de: <https://www.bbc.com/mundo/articles/ce7ew9j18zeo>

CONOCIENDO LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE CORINTO, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN



- ✓ **ORIGEN:** Institución Autónoma
- ✓ **DIARIO OFICIAL:** 114
- ✓ **TOMO:** 439
- ✓ **PUBLICADO:** 20 de junio de 2023
- ✓ **DISPONIBLE EN:**
<https://www.jurisprudencia.gob.sv/busqueda/showFile.php?bd=2&data=DocumentosBoveda%2FD%2F2%2F2020-2029%2F2023%2F06%2FF9A80.PDF&number=1022592&fecha=20/06/2023&numero=ORDENANZA=MUNICIPAL=DE=PROTECCION=Y=BIENESTAR=ANIMAL=EN=EL=MUNICIPIO=DE=CORINTO,=DEPARTAMENTO=DE=MORAZAN&cesta=0&singlePage=false%27>



CONÓCENOS

¿Qué es un juzgado ambiental?

Un juzgado ambiental es un órgano jurisdiccional constituido por un juez y que conoce y resuelve las acciones a través de las cuales se deduzca responsabilidad civil por actos que atenten contra el medio ambiente.

Si has sufrido perjuicios a causa de daños ambientales puedes ejercer esta acción civil. Las personas naturales y jurídicas—ya sea de manera individual o colectiva— que se consideren afectadas pueden acudir al Juzgado Ambiental.

¿Cómo puedo dar aviso al Juzgado Ambiental sobre un acto que atente contra el medio ambiente?

Las personas que hayan sufrido perjuicios derivados de daños ambientales, quienes se consideren afectadas por éstos o quienes tengan conocimiento de alguna acción que dañe el medio ambiente podrán dar aviso al Juzgado Ambiental—de manera individual o colectiva.

Cámara Ambiental de Segunda Instancia

¿A dónde debo acudir cuando es el Estado el que ha causado el daño ambiental?

A la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de San Salvador, con sede en Santa Tecla, que es la encargada de conocer las demandas contra el Estado como causante de daños ambientales.

CONTACTOS:

Juzgado Ambiental de San Salvador
jambiental.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 4004

Juzgado Ambiental de San Miguel
juzgadoambientalsmcsj@gmail.com
Tel. : 26600884

Juzgado Ambiental de Santa Ana
juzgadoambiental.santaana@gmail.com
Tel.: 24862895

Cámara Ambiental
cambientalsegundainstancia.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 6811

Unidad de Medio Ambiente
Tel.: 25296800 ext. 3015, 3016 y 3017

El contenido de este boletín es creado o seleccionado con el mayor cuidado y conciencia. Sin embargo, la Unidad de Medio Ambiente no asume responsabilidad alguna por la exactitud, integridad y/o puntualidad de la información ofrecida. Su fin es informar sobre temas ambientales de actualidad